



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Mediante el presente oficio hago de su conocimiento que en lo que corresponde a el artículo 8, fracción VI inciso **d) los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, tramites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa ...**

En este inciso, hago de su conocimiento que la información proporcionada anteriormente y ya publicada de los programas sociales son correspondiente al periodo 2015 – 2018, así mismo hago de su conocimiento que NO se cuenta con la lista del padrón de beneficiarios de los programas sociales, en virtud de que todos son programas Estatales y Federales, se realizaron las gestiones ante las instituciones correspondientes para que se nos proporcione esta información porque se realizó una búsqueda minuciosa dentro del departamento de Desarrollo Social y Humano de este Municipio y NO se encontraron los padrones. A la brevedad posible cuando contemos con esta información se hará su debida publicación.

Lo anterior para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

**San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco.
A 31 de Mayo del 2019.**

LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO.

Directora de la Unidad de Transparencia
E Información Municipal de Gómez Farías, Jalisco.

